

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Cinco de Murcia

16546 Autos 1.236/2009.

N.I.G.: 30030 44 4 2009 0008902 07410

N.º autos: Demanda 1.236/2009.

Materia: Despido.

Demandante: Javier Valdivia Valdivia.

Demandado: Vital-Móvil Internacional, S.L.

Doña Lucía Campos Sánchez, Secretario de lo Social número Cinco de Murcia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Javier Valdivia Valdivia, contra Vital-Movil Internacional, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 1.236/2009, se ha acordado citar a Vital-Móvil Internacional, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de octubre de 2009, a las 10,45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número Cinco, sito en Ronda Sur, esquina senda estrecha, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación al legal representante de Vital-Móvil Internacional, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y colocación en el tablón de anuncios.

En Murcia a 7 de octubre de 2009.—La Secretario Judicial.